

# CANNABIS LEGAL EN NUEVA JERSEY



## ¿Qué es legal para el uso adulto?

La Ley de Regulaciones, Asistencia para el Cumplimiento y Modernización del Mercado de Cannabis de Nueva Jersey (CREAMM, por sus siglas en inglés) les permite a los adultos mayores de 21 años comprar, portar y consumir cannabis (comúnmente llamado marihuana o hierba) legalmente.



## ¿Dónde puedo comprar cannabis legalmente?

Solo se puede comprar en centros de tratamiento alternativo y en los dispensarios autorizados por la Comisión Reguladora del Cannabis de Nueva Jersey.



## ¿Cuánto cannabis/producto derivado del cannabis puedo comprar?

Los pacientes registrados pueden comprar hasta 3 onzas de cannabis medicinal/productos derivados del cannabis cada 30 días, aunque el proveedor de atención médica autorizado indica la dosis. Los consumidores recreativos pueden comprar hasta 1 onza de cannabis y productos derivados en una sola transacción.



## ¿Mis invitados de otro estado pueden comprar cannabis mientras están aquí?

Cualquier adulto mayor de edad puede comprar legalmente cannabis y sus derivados en un dispensario autorizado. Los pacientes que reciben cannabis por motivos terapéuticos en otro estado pueden solicitar un registro temporal en Nueva Jersey para beneficiarse de un impuesto más bajo y una compra más grande permitida en una sola transacción.



## ¿Se puede regalar cannabis?

Sí. Usted puede compartir hasta 1 onza de cannabis con otro adulto mayor de 21 años y no puede recibir ningún tipo de pago o compensación por el cannabis regalado.



## ¿Dónde puedo fumar cannabis?

Se puede consumir cannabis en una propiedad privada, pero los dueños tienen derecho a restringir el consumo de cannabis en su propiedad. También se puede consumir, fumar, comer o vapear en dispensarios autorizados para consumo dentro de sus instalaciones. No se puede consumir, fumar, comer ni vapear cannabis en terrenos o edificios federales, ni se puede fumar en espacios públicos en los que esté prohibido fumar.



## ¿Qué pasa si conduzco bajo los efectos del cannabis?

Las normas y consecuencias de manejar bajo los efectos de una sustancia son las mismas tanto si la intoxicación se debe al consumo de cannabis, alcohol, medicamentos o cualquier otra.



## ¿Puedo llevarme mi reserva de cannabis si me voy de vacaciones?

Si va a salir del estado no. No se puede llevar ninguna cantidad de cannabis a través de las fronteras estatales en avión, tren ni automóvil. Tampoco se puede enviar por correo postal a ninguna parte, ni siquiera a lugares donde el consumo de cannabis es legal.



## ¿Me pueden despedir por fumar hierba?

Los trabajos tienen derecho a prohibir el cannabis y a exigir una prueba de detección de drogas si el procedimiento laboral o la seguridad se ven afectadas.



## ¿Puedo cultivar mi propio cannabis?

No. Las leyes de Nueva Jersey no permiten el cultivo personal.



Última actualización: 20 de febrero de 2025

La información de este folleto no debe considerarse una guía legal y puede volverse obsoleta e inexacta.